

Cuenca, 28 de marzo del 2013

Señores

**PRESIDENTE Y DEMAS ACCIONISTAS DE
CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA.**

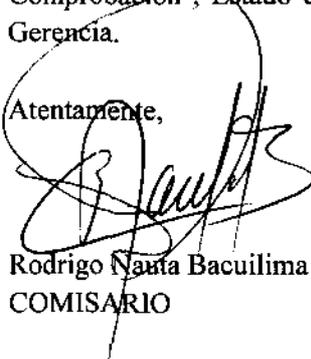
Ciudad.-

El suscrito C.P.A. en calidad de Comisario Principal de CASA COMERCIAL ALMEIDA CIA. LTDA. y en cumplimiento de mis funciones, tengo a bien informar que el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2012 y por el período económico financiero correspondiente al mismo año refleja los reales resultados obtenidos, así como también la situación actual de la Compañía.

Los registros contables se encuentran debidamente documentados, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos.

Por consiguiente recomiendo al señor Presidente y Accionistas la aprobación de los Balances de Comprobación, Estado de Situación Final y Estado de Pérdidas y Ganancias presentados por la Gerencia.

Atentamente,



Rodrigo Nauta Bacuilima
COMISARIO